ADR
Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

MEMORANDO

6100

Bogotá D.C , miércoles, 02 de febrero de 2022

20226000008413

Al responder cite este Nro.
20226000008413

PARA: HECTOR FABIO CORDERO HOYOS
Vicepresidencia de Integración Productiva

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Reiteración del memorando No.20216200041893, solicitud de información de embarcaciones y drones del Proyecto Río Ranchería.

Cordial saludo,

Atendiendo al seguimiento que se encuentra adelantando la Secretaria General para la verificación, actualización, plaquetización y asignación de los bienes devolutivos que hacen parte de los activos de la entidad, se ha evidenciado que hasta el momento no se ha remitido, por parte de esa Vicepresidencia, la información solicitada mediante el memorando radicado ADR No.20216200041893, el cual fue reasignado a través del aplicativo ORFEO y enviado por correo electrónico a notificaciones.vip@adr.gov.co el día 23 de noviembre de 2021.

Cabe resaltar la importancia que representa para la Agencia, constatar que los bienes de la entidad cuenten con todos los permisos para su movilización y operación, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Así las cosas, agradezco su colaboración para que se remita la información solicitada, en un término no superior a 10 días hábiles, contados a partir de la reasignación del presente memorando a través del sistema ORFEO.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO

Elaboró: María Alejandra Hormechea García - Contratista, Secretaría General.
Revisó: Sandra Milena Jiménez Ariza – Contratista, Secretaría General
Yonatahan David Villareal - Contratista, Secretaría General
Aprobó: Laura Tobón Arango – Contratista, Secretaria General.